

La Tragedia de Chicago

(Sigue de la pág. 35)

pañó, no dejándose hasta el momento en que bajé de la tribuna, unos cuantos segundos antes de estallar la bomba. El sabe que no vi a Schwab aquella tarde. Sabe también que no bajé de la tribuna para encender la mecha de la bomba. ¿Por qué los honorables representantes del Estado, Grinnell y Bonfield, rechazan a este testigo que nada tiene de socialista? porque probaría el perjurio de Thomson y la falsedad de Gilmer. El nombre de Legner estaba en la lista de los testigos presentados por el Ministerio Público. No fué, sin embargo, citado y la razón es obvia. Se le ofrecieron 500 duros porque abando-

nase la población y rechazó el ofrecimiento. Cuando yo preguntaba por Legner nadie sabía de él; ¡el honorable, el honorabilísimo Grinnell me contestaba que él mismo lo había buscado sin conseguir encontrarlo! Tres semanas después supe que aquel joven había sido conducido por dos policías a Buffalo, New York. Juzgad quiénes son los asesinos! "Si yo hubiera arrojado la bomba o hubiera sido causa de que se arrojara, o hubiera siquiera sabido algo de ello, no vacilaría en afirmarlo aquí. Ciento que murieron algunos hombres y fueron heridos otros más. Pero así se salvó la vida a centenares de pacíficos ciudadanos. Por esa bomba, en lugar de

centenares de viudas y de huérfanos, no hay más que unas cuantas viudas y algunos huérfanos. "Más, decís, "habéis publicado artículos sobre la fabricación de dinamita". Y bien: todos los periódicos lo han publicado, entre ellos los titulados "Tribune" y "Times", de donde yo los traduje, en algunas ocasiones, al "Arbeiter Zeitung". ¿Por qué no traes a la barra a los editores de aquellos periódicos? "Me acusais también de no ser ciudadano de este país. Resido aquí hace tanto tiempo como Grinnell, y soy tan buen ciudadano como él, cuando menos, aunque no quisiera ser comparado con tal personaje. "¿Qué hemos dicho en nuestros discursos y en nuestros escritos? "Hemos explicado al pueblo sus condiciones y relaciones sociales: le hemos hecho ver los fenómenos sociales y las circunstancias y leyes bajo las cuales hemos probado hasta la saciedad que el sistema del salario es la causa de todas las iniquidades, iniquidades tan monstruosas que claman al cielo. Nosotros hemos dicho, además, que el sistema del salario, como forma específica del desarrollo social, habría de dejar paso a la necesidad lógica, a formas más elevadas de civilización; que dicho sistema preparaba el camino y favorecía la fundación de un sistema cooperativo universal, que tal es el Socialismo. Que tal o cual teoría de mejoramiento futuro, no era materia de elección, sino necesidad histórica, y que para nosotros es, la de una sociedad libre, una sociedad de soberanos en la que la libertad y la igualdad económica de todos produciría un equilibrio estable como base y condición del orden na-

(Sigue en la pág. 72)

Carlos Stein y Cía.

Almacén de
Drogas

Mayoreo
Menudeo
Fabricación

Laboratorios CODEX
Nardo 75

Apartado 2569
México, D. F.

Droguería Cosmopolita
Esq. Zócalo y Pino Suárez

Droguería del Refugio
5 de Febrero Número 1-A



FABRICA DE SAN MARTIN, S. A.

HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON



San Martín Texmelucan, Puebla

DESPACHO:

5a. Capuchinas, 95 Apartado 7788

Teléfonos: Eric. 2-90-39
Mex. J-04-79

MEXICO, D. F.